

# Tribunal federal otorga amparo a la esposa de Emilio Lozoya Austin

**CÉSAR ARELLANO GARCÍA**

Marielle Helene Eckes, esposa de Emilio Lozoya Austin, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), obtuvo un amparo de un tribunal federal, que ordena a la Fiscalía General de la República (FGR) responder, en un plazo de 24 horas, a la petición que realizó para acceso y una copia del expediente que se integró en su contra del caso Odebrecht.

“Procede conceder el amparo y protección de la justicia de la Federación a Marielle Helene Eckes para que el agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la Unidad de Investigación en la CGI B, en la Dirección General de Asuntos Especiales de la FGR, en el plazo de 24 horas, dé contestación a todas y cada una de las peticiones planteadas por la quejosa en su escrito de fecha 14 de enero de 2021”, señala el resolutivo del tercer tribunal colegiado en materia penal del primer circuito.

Desde de julio de 2019, la esposa del ex director de Pemex, de nacionalidad alemana, tiene una orden de aprehensión; sin embargo, no se ha podido concretar, ya que promovió recursos para evitar su captura.

Las autoridades ministeriales acusan a Marielle Helene Eckes y Gilda Susana Lozoya, hermana de Emilio Lozoya, por su presunta responsabilidad en los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa, pues, según las investigaciones de la FGR, participaron en la transferencia de 10.5 millones de dólares entregados por la constructora brasileña Odebrecht a diversas cuentas bancarias en las cuales ellas fueron beneficiarias.

En la actualidad, Emilio Lozoya –detenido en Málaga, España, en febrero de 2020 y preso en el Reclusorio Norte de la Ciudad de México desde hace seis meses– busca un acuerdo para cubrir la reparación del daño que se le exige debido a los sobornos que recibió por parte de Odebrecht, que ascendieron a 10.7 millones de dólares.

El acuerdo, además de favorecer al ex director de Pemex, busca beneficiar a su esposa, Marielle Helene Eckes; su madre, Gilda Austin,

y su hermana Gilda Susana Lozoya Austin, con el propósito de que la FGR se desista de la acción penal contra ellas.

